INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA DECLARACION RESPONSABLE DE LA PERSONA PARTICIPANTE-DESEMPLEADA QUE SOLICITA BECA O AYUDA:

1.- Objeto de la DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Corroborar que el participante-desempleado cumple con los requisitos que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención, tal y como establece el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Que este beneficiario, no se encuentra incurso en ninguna de las situaciones descritas en los apartados 4 y 5 del artículo 34 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El documento debidamente firmado es imprescindible parta tramitar el pago del expediente una vez finalizada la gestión del mismo.

2.- Datos a cumplimentar en la DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El modelo de Declaración Responsable consta de tres partes que deberá cumplimentar: ENCABEZADO, DECLARACIÓN RESPONSABLE y PIE:

***ENCABEZADO**: (*rellenar los siguientes campos):

(1) Nombre y Apellidos de la persona participante desempleada:
(2) NIF de la persona participante desempleada:
(3) Nº Programa. Ejemplo: F25001AA
(4) Nombre de la Entidad Solicitante:
(5) Nº Acción:
(6) Nº Grupo:
(7) Denominación de la ACCIÓN FORMATIVA:

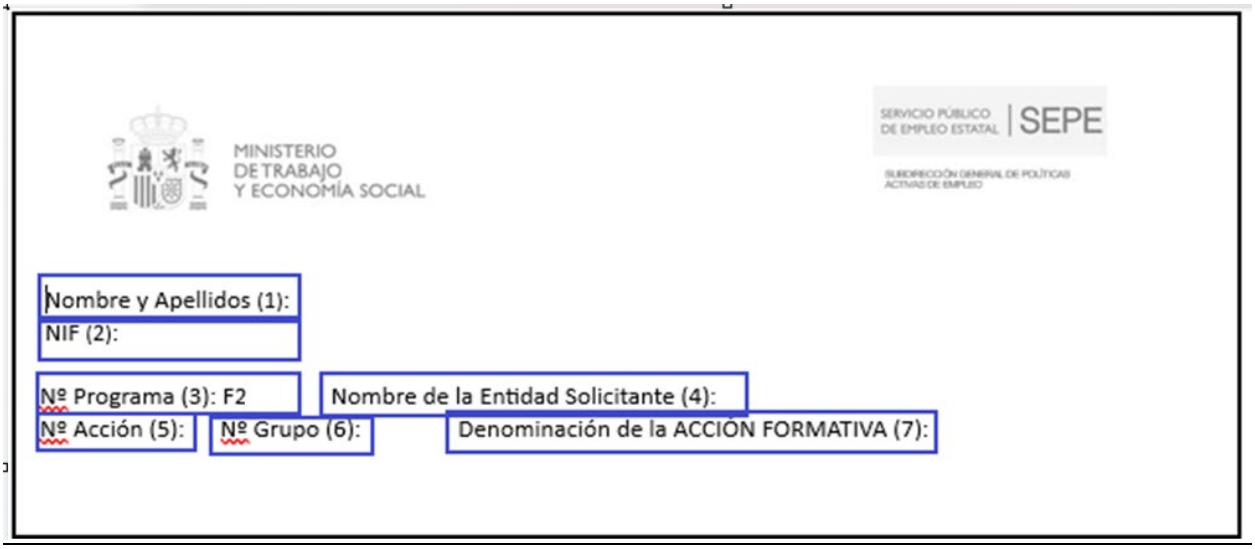

DECLARACIÓN RESPONSABLE: *(*rellenar los siguientes campos):

(8) Fecha y lugar de la firma de la Declaración Responsable: Ejemplo: Madrid a 10 de septiembre de 2025
(9) Nombre y Apellidos de la persona participante desempleada.
(10) Cuenta corriente de que la que se es titular para el ingreso de la beca.
(11) Firma de la persona participante desempleada:

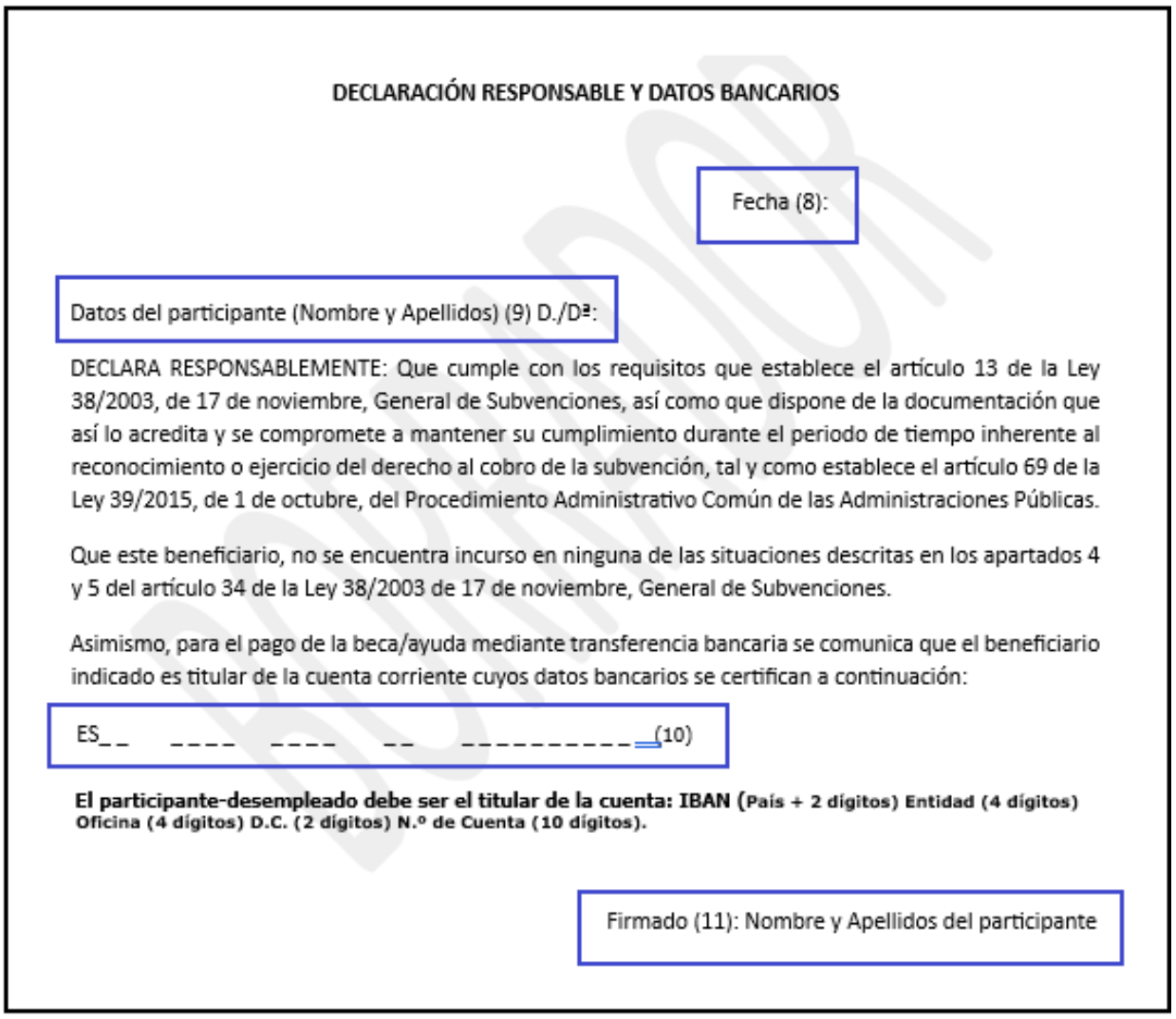

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DATOS BANCARIOS

Fecha (8):

Datos del participante (Nombre y Apellidos) (9) D./Dª:

DECLARA RESPONSABLEMENTE: Que cumple con los requisitos que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención, tal y como establece el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Que este beneficiario, no se encuentra incurso en ninguna de las situaciones descritas en los apartados 4 y 5 del artículo 34 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asimismo, para el pago de la beca/ayuda mediante transferencia bancaria se comunica que el beneficiario indicado es titular de la cuenta corriente cuyos datos bancarios se certifican a continuación:

ES__ ____ ____ __ _____(10)

El participante-desempleado debe ser el titular de la cuenta: IBAN (País + 2 dígitos) Entidad (4 dígitos) Oficina (4 dígitos) D.C. (2 dígitos) N.º de Cuenta (10 dígitos).

Firmado (11): Nombre y Apellidos del participante

PIE DE PÁGINA: *(*rellenar el siguiente campo):

(12) Nº Programa. Ejemplo: F25001AA

AVD-02DR Nº Programa (12) F2

C/Torrelaguna, 56 28027 – Madrid - Teléfono: 911 195 430 Fax: 91 119 54 02